 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 22

ACTA: 102

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M.

FECHA: JULIO 12 DEL 2023

LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 12 de Julio de 2023 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.

Acta 085 de Junio 26 de 2023

4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

TEMA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Secretario del interior JAIME ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ


– **POLICÍA NACIONAL**

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6497550 Fax: 607 6497550 Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co



*Procedido
Julio 29/20*

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 22

– EJERCITO NACIONAL

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Propositiones y varios.

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General (E) hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE



TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	11
CONCEJALES AUSENTES	08

La Secretaria General (E) deja constancia que el Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA, LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA, MILADY TOVAR CABARIQUE** llegaron en el segundo punto, **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** llegaron en el cuarto punto .

La Secretaria General (E) deja constancia que el Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** no asistió a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** manifiesta a La Secretaria General (E) que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: "Gracias señor presidente, veo que no está en el recinto ni el doctor Jaime Ordóñez, ni tampoco veo ninguna persona del cuerpo uniformado de la policía, ni tampoco de seguridad del debate, tengo entendido es de seguridad pero no veo ninguno de los se componen o a los que va dirigido los recursos del fondo de seguridad de convivencia ciudadana, por tal motivo señor presidente tengo entendido que hay una comunicación del doctor Jaime Ordóñez le solicito o presento más bien una proposición para que se aplace el debate del día de hoy teniendo en cuenta que no veo a ninguno de los funcionarios, como lo digo de secretaría del interior, ni de la policía, ni de los que componen como le digo el fondo de seguridad y convivencia ciudadana. Y de paso también presidente presentó la proposición verbal y le solicito que si hay alguna comunicación por parte de ellos excusándose y demás sea leída señor presidente para justificar además el por qué retirar este punto del orden del



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 4 de 22</p>

día, muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Señora secretaria darle lectura a la comunicación ha allegada”.

REFERENCIA: Citación debate de control político SG-2023-1107

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	<p>CARTA</p>	<p>CÓDIGO:</p> <p>ADJ.E.02 11/07/2023 04:27 PM</p> <p>VERSIÓN</p>
		<p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Remite: LUZ NELLY BAEZ - Octubre 2014 Destinatario: 0001 - Tobar Tavera Susan Talena Asunto: FECHA APROBADA 11/05/2021 Radicado No.: 2310000135 Folios: 2 Anexo: 0</p>
<p>SECRETARÍA DEL INTERIOR, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>11/07/2023 9:52 PM</p> <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Remite: Jaime Ordoñez Ordoñez - Secretaria Del Interior Destinatario: 0001 - Tobar Tavera Susan Talena Asunto: Respuesta a solicitudes concejales Radicado No.: 2310000135 Folios: 2 Anexo: 0</p>	

Floridablanca, Julio 11 de 2023

Doctora
LUZ NELLY BAEZ
Secretaria General (E)
ventanillaunica@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Referencia: Citación debate control Político SG-2023-1107

Cordial saludo,

En atención a la citación del Honorable Concejo Municipal de Floridablanca a sesión plenaria DEBATE CONTROL POLITICO, para el próximo 12 de julio de 2023, me permito manifestar que mediante Decreto 227 de 11 de Julio 2023 el señor alcalde Municipal decreta delegación al suscrito para representar al Señor Alcalde del Municipio de Floridablanca en la Asamblea Corporativa Extraordinaria de la CDMB correspondiente al año 2023.

En virtud de lo anterior, solicito con mi acostumbrado respeto el reprogramar fecha de la presente citación al debate de control político , con el fin de sustentar las acciones realizadas de acuerdo con las competencias y funciones asignadas a esta Secretaría.

Sin otro particular,


JAIMÉ ORDÓNEZ ORDÓNEZ
Secretario del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana
Municipio de Floridablanca

Proyectó: Silvia Marcela Flórez Ortega - Abogada CPS

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca
Tels: (5) (7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583
Email: notificaciones@floridablanca.gov.co

Atención:
Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 y
2:00 pm a 6:00 pm

 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca

www.floridablanca.gov.co
[@alcaldiafloridablanca](https://www.instagram.com/alcaldiafloridablanca)



ACTAS PLENARIA
No.102

Código: 110-01-05

Página 5 de 22

DECRETO No.0277 de 2023

Alcaldía Municipal de Floridablanca	SECRETARIA GENERAL	FECHA APROB	19-10-2022
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	TRD	800.26

DECRETO No. 0277 de 2023

(11 DE JULIO DE 2023)

"POR EL CUAL SE HACE UNA DELEGACIÓN"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, SANTANDER

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en particular las conferidas por la Ley 136 de 1994, Ley 489 de 1998, Ley 1551 de 2012, y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que el Artículo 9° de la Ley 489 de 1998 autoriza a las autoridades administrativas a transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores mediante acto de delegación, con el propósito de desarrollar los principios de la función administrativa.

Que el acto de delegación debe mediar por escrito y en él se debe determinar la autoridad delegataria y las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren, en virtud de lo señalado en el Artículo 10 de la Ley 489 de 1998.

Que, en relación con el alcalde, la ley 136 de 1994, concordante con el Artículo 92 de la Ley 1551 de 2012, regula el fenómeno de la delegación de funciones, señalando que **"El Alcalde podrá delegar en los secretarios de la Alcaldía y en los jefes de los departamentos administrativos las diferentes funciones a su cargo, excepto aquellas respecto de las cuales exista expresa prohibición legal"**.

Que, mediante comunicación, la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB, invita formalmente al señor alcalde del Municipio de Floridablanca a la ASAMBLEA CORPORATIVA EXTRAORDINARIA DE LA CDMB correspondiente al año 2023, que se llevará a cabo a las nueve (09:00 a.m.) de la mañana, el día 12 de julio de 2023, en la calle 37 # 10 – 30 de Bucaramanga – Palacio amarillo de la Gobernación de Santander, Sala de Juntas despacho del Gobernador.

Que, durante la fecha y hora señalada, las diferentes diligencias administrativas agendadas impiden la participación del señor alcalde del Municipio de Floridablanca, por tal motivo es procedente delegar en el Secretario de despacho, nivel directivo, código 020, grado 04, adscrito a la Secretaría del Interior, seguridad y convivencia ciudadana, el doctor JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ, la facultad de representar al señor alcalde del Municipio de Floridablanca en la ASAMBLEA CORPORATIVA EXTRAORDINARIA DE LA CDMB correspondiente al año 2023, que se llevará a cabo a las nueve (09:00 a.m.) de la mañana, el día 12 de julio de 2023, en la calle 37 # 10 – 30 de Bucaramanga – Palacio amarillo de la Gobernación de Santander, Sala de Juntas despacho del Gobernador.




El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración la proposición, se abre la discusión avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
CONCEJALES AUSENTES	03

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Siendo aprobada la proposición, señora secretaria darle lectura al orden del día para su aprobación".



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 22

La Secretaria General (E) hace lectura al nuevo orden del día.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 12 de Julio de 2023 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.

Acta 085 de Junio 26 de 2023

4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE



OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
CONCEJALES AUSENTES	03

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si se encuentran actas por aprobar.


La Secretaria General (E) informa que se encuentra el **ACTA 085 DEL 26 DE JUNIO DE 2023.**

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si esta acta fue enviada a todos los correos de todos los corporados

La Secretaria General (E) expresa: "Si señor presidente, se envió a los 19 correos de los corporados"

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si ese día asistieron todos los Honorables Concejales

La Secretaria General (E) expresa: "Señor presidente el día 26 de junio del 2023, No asistieron los Honorables Concejales **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ, HELIO TORRES TOLOZA**".

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 22

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el **ACTA 085 DEL 26 DE JUNIO DE 2023**, se abre la discusión, así mismo le concede el uso de la palabra al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente para solicitarle permiso para no votar esta acta, ya que ese día no me encontraba en la sesión plenaria".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el permiso, continúa en discusión el **ACTA 085 DEL 26 DE JUNIO DE 2023**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 085
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDÁ GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	PERMISO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 10 de 22</p>

VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	14
CONCEJALES AUSENTES	04
PERMISO PARA NO VOTAR	01

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay proposiciones sobre la mesa.


La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: "Presidente solamente quería compartirle a los 19 compañeros que en efecto hace algunos días mencioné la buena noticia en torno al lote que entregaron el área metropolitana para la realización del colegio y afortunadamente hoy se cristalizó esa situación, es una gran noticia para los florideños y sobre todo para esa zona, ya se iniciaron la socialización de estudios y diseños de la construcción del colegio técnico microempresario el Carmen, afortunadamente eso podemos con mucho agrado porque es el bienestar y el beneficio, ya se socializó porque como ya tienen un lote, efectivamente ya se logró la socialización para el inicio de la obra, entonces para aquellos compañeros concejales que tienen allá amigos veo que Germán, se está riendo veo que tiene amigos allá, entonces que los visiten y les den esa


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 22

grata noticia porque aquí no se trata de quien hizo o quien no hizo, el beneficio es directo para las comunidades entonces invito a los amigos compañeros concejales que tienen bastantes amigos allá, consideraría que Salvador que es el fuerte de la comuna 8, sería interesante darles esta noticia de primera mano porque en efecto yo aquí lo compartí y yo me cayó las cosas, yo las cuento, compartí que afortunadamente el área metropolitana entregó esta escritura para que puedan gracias a Dios empezar esta obra, ya se dio inicio a la socialización técnico microempresarial el Carmen, entonces yo siempre hablo es de un colectivo, de una corporación, de unos concejales para que no vayan a decir y lo digo acá no lo digo en las esquinas ni lo digo allá diciendo cosas ocultas, lo digo acá para que los 19 concejales se enteren para que obviamente sea una herramienta para poder lograr decirle a las comunidades que en efecto se realizó y se llevó a cabo y ya inició la socialización y que no se desinformen exactamente, porque dicen que fue Petro y Petro no fue, entonces ojo con eso. Metrolínea ayer lamentablemente quiero decir Metrolínea ayer también nos reunimos en Metrolínea y aprobaron y avalaron unos recursos, pero ahí hay un pero para también compartir a los compañeros, ayer nos reunimos con los operadores que hoy no queda sino uno y también quiero decirles, ahorita quiero decirle lo siguiente hoy solamente Metrolínea tiene en funcionamiento 30 buses y recaudan 900, de los cuales 500 millones de pesos los usan para pago de sueldos de administrar 30 buses, una flota de 30 buses locura completa y eso es un daño fiscal enorme además, pero bueno no soy yo juzga lo único que les quiero es compartir la información porque cuando yo la conozco vengo y la digo aquí en micrófonos y no la digo por ahí en las esquinas, en efecto los recursos que están diciendo que van a llegar a Metrolínea es un exabrupto ¿por qué razón? porque solamente van a entregar dos quincenas o ellos lo llaman decenas o bueno no sea el término quiere decir que es pagarle dos sueldos a los 30 conductores y el resto de plata lo van a lograr o mejor lo van a entregar para Metrolínea de pronto para que le suban el sueldo a esos funcionarios que absolutamente no están haciendo nada, porque la flota de buses efectivamente es de 30 buses y eso no me lo invento yo, digo la fuente me lo dijo el gerente de metro 5 plus que se llama el doctor Freddy Cubides, entonces ojo con eso ya están buscando la cita para poder informar al ministerio del transporte que la solución no es que le paguen dos sueldos que deben, la solución realmente es que puedan comprar aunque sea 40 o 50 buses con esos 18.000 millones que ofreció Petro para Metrolínea que la salvación de Metrolínea y resulta que la salvación de Metrolínea con 30 buses pues la plata ya dijeron que se la entregan al órgano central, que sería Metrolínea en lo cual es una completa locura porque repito mensualmente están recaudando 900 millones de pesos por el servicio, de los cuales 500 millones de pesos se gastan en sueldos y no en los conductores, sino en sueldos de Metrolínea, no de metro 5 que son los operadores que son los que realmente prestan un

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 12 de 22</p>

servicio, entonces estamos haciendo la gestión para que el ministerio de transporte atienda realmente a quienes necesitan la plata, no a Metrolínea ya se acabo pero obviamente quieren mantenerlo porque es una carga burocrática, no tiene otro nombre porque tiene un montón de empleados y sueldos de 20 millones señores, se ganan 20 millones los funcionarios 15, 12, 13 para administrar una flota de 30 buses ojo con eso, lamentablemente el día que teníamos el debate teníamos los argumentos, pero pues todos conocen que lo aplazaron y que lamentablemente no pudo darse, llevar a cabo pero yo para mí sí sería importante y no sé si me acompañan los compañeros concejales, así no sea porque yo entiendo que ya hay un cronograma, pero tomemos la iniciativa yo no soy presidente de ninguna comisión, pero tomemos la iniciativa alguno de los presidentes de alguna comisión para que convoque a ese debate, podamos traer los operadores y sean los que nos cuenten en realidad qué es lo que necesita la empresa, el servicio como tal Metrolínea realmente es una burbuja y un encanto en el cual burocráticamente se está absorbiendo y gastando los recursos que pagan los usuarios de Metrolínea de acuerdo, entonces sería interesante invito convoco a los presidentes, llegó una de las presidentas a los presidentes de las comisiones para ojalá que podamos estar todos, pero insisto yo respeto ya los el cronograma que está establecido por la mesa directiva, pero nosotros tenemos comisiones permanentes, no necesitamos ni siquiera hasta un día que no sea hábil un sábado, un domingo si de repente se cruza con alguna otra actividad, pero sí sería interesante nosotros poder formalizar y exponer lo que pensamos y creemos que es realmente la solución a Metrolínea no es lo que están pensando en el gobierno nacional ¿por qué? porque la gerente de Metrolínea y el equipo administrativo fue a Bogotá a pedir ayudas y les aprobaron creo que son 18.000 millones, pero hay no hablan de comprar un solo bus, yo creo que van hablar de subir los sueldos o a cambiar la planta física y eso no es la solución, la solución es que mejoren el servicio que es lo que lamentablemente hoy no tenemos, un servicio de Metrolínea entonces repito invito yo soy una humilde concejal, pero los compañeros que presiden estas comisiones los invito y ojalá que fuésemos todo repito o por lo menos las comisiones que consideren oportuna y pertinente, asistir a esta convocatoria la semana entrante antes de que se realice la reunión, porque están pidiendo citas con el ministerio para nosotros poder liderar esta situación, porque nosotros no somos ajenos al mal servicio que presta hoy Metrolínea, mil gracias a todos los compañeros por la atención y que Dios los bendiga”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 13 de 22</p>


El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente la verdad que bastante preocupado porque es la segunda vez que este debate de seguridad ciudadana se aplaza en este periodo de sesiones ordinarias, hoy para nadie un secreto que la seguridad de nuestro municipio y el microtráfico son temas que hoy son de gran preocupación para la gran mayoría de habitantes de nuestro municipio, entonces señor presidente apelándolo a usted y a la mesa directiva que se encuentran facultados para el cronograma invitación y citaciones, le busquemos un espacio a este tan importante debate para que se pueda programar en este mes, lo que queda el mes de julio antes de que culmine este periodo de sesiones ordinarias y como citante del debate, le agradezco que podamos citar al comandante de la policía estación Floridablanca, el comandante del Amebú y también es importante que a este debate pueda asistir no sé si el comandante la segunda división o de la quinta brigada del ejército nacional, para que también nos acompañe en este tan importante debate, entonces señor presidente ahí le dijo la inquietud desde la mesa directiva para que se re programe nuevamente este debate y se pueda llegar a cabo, porque como le digo es un debate que preocupa muchísimo a todos los habitantes del municipio de Floridablanca, muchas gracias señor presidente por haberme concedido nuevamente el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Tener en cuenta señora secretaria reprogramar de una vez para el día 26 de julio este debate, hacer lo respectivo me da pena pero al terminar la sesión puede intervenir porque estamos ya se aprobó una orden del día y en el orden del día, no van a intervenciones de la comunidad, entonces al terminar con mucho gusto lo podemos escuchar, entonces señora secretaria hacerlo pertinente para reprogramar este debate de control político, en su orden tiene el uso de la palabra honorable concejal Germán Durán y se prepara la honorable concejal Milady Tovar".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente disculpe es que primero que todo el 26 yo ayer hablé con su merced, hablé con la señora secretaria tengo hay una proposición de la condecoración del general Rojas y la habíamos cuadrado para el 26 al después de la sesión, entonces yo ayer le notifiqué al general Rojas que para el 26 que íbamos a hacer la condecoración del mismo, del general Rojas entonces para que me colabore con ese tema porque ya habíamos puesto y ya le dije




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 14 de 22</p>

la agendaron para el 26. Segundo señor presidente, le da a uno tristeza que la yo lo dije desde hace días que la administración municipal se va a intervenir en las citaciones y en los controles de debate, porque aquí estamos hoy ya a 12 de julio y no hemos hecho el primer debate, cuando no mandan al secretario a vacaciones, lo delegan como delegaron al secretario del interior, vamos a pasar los dos meses del segundo periodo de igual forma no sé por qué no le interesa la administración que se hagan los debates de control político, es más el general Rojas no sabía que estaba citado el día ayer para el debate de hoy, el secretario del interior podía haber ido a la delegación que le hizo el señor secretario, porque aquí lo que nos interesa a nosotros es que venga la Policía nacional y nos dé el informe de las acciones que ha hecho del debate del primer periodo que se le hizo a la Policía nacional y que nos diga qué acciones va a tomar para este segundo periodo de sesiones que le vamos a hacer la solicitudes y las sugerencias a la policía nacional, aquí la verdad que el doctor Jaime es un secretario muy juicioso siempre ha puesto la cara los debates pero la verdad que aquí requerimos esa la policía nacional, es bien que el doctor Jaime es el comandante ellos que el secretario interior, pero aquí la policía nacional no puede podía haber venido hoy a darnos el informe requerido y de lo que van a hacer la implementación que se va a hacer en el segundo periodo, entonces yo sí con preocupación miro esto señor presidente, en la administración municipal vuelvo y repito se está interponiendo a la agenda de la corporación concejo municipal de Floridablanca, yo no sé qué es lo que está pretendiendo hacer la administración que no quiere que los secretarios vengan a los debates de control político, muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Honorable concejal vuelvo y le manifiesto, el debate que estaba el primero era la CDMB también nunca mandó cuestionario, nunca mandó respuestas, mandó nada, el segundo debate fue la cancha de la Cumbre se hizo el tercer debate en este mes de julio fue alumbrado público se hizo, el debate ayer fue Sisbén, se hizo y yo realmente ni la mesa directiva incidimos o tenemos la capacidad de cuando llegan una excusa o llega unos oficios por parte de determinado secretario o funcionario público, la responsabilidad recae sobre cada cual funcionario y servidor público, entonces en esa parte yo sí hago las claridades porque realmente son temas que se salen de nuestro resorte y por lo mismo llega a plenaria y se pone a discusión y hacen una proposición, si se aplaza o no, si la mayoría lo aprueban honorable concejal nos toca asumir lo que aprueben las mayoría en el recinto, entonces por eso el orden del día desde el inicio quedó como estaba citado, porque nosotros no excluimos ni sacamos los debates sino en el momento de la plenaria si lo determina la plenaria o si lo propone algún honorable concejal por los diferentes temas que llegan al concejo municipal,



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 15 de 22</p>

entonces tendremos en cuenta señora secretaria yo le agradezco que hagan todas las situaciones pertinentes de lo que solicitan los honorables concejales y los citantes, con la anticipación necesaria si le fueron enviados los cuestionarios y si le fueron enviados los temas respectivos para cuando se llegue al día del debate no empiecen que no se citó a tal entidad, que no se citó a la respectiva persona que se quería que estuviera el día del debate, entonces señora secretaria le agradezco verificar nuevamente los debates que quedan con los ponentes solicitarles los cuestionarios y verificar todo de mención para que queden las constancias respectivas de las citaciones y lo demás pertinente, para que después cuando estemos en el debate no empiecen que se me olvidó, que no citaron a tal entidad o no citaron a tal funcionario, entonces señora secretaria le agradezco poner en contacto, poner un funcionario que ya me verifique con los citantes que verifique si pasaron ya los cuestionarios, que verifique todo el tema de los debates para que haya la claridad suficiente el día del debate, tiene una interpelación honorable concejal Germán Durán”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: “Gracias señor presidente, no presidente pues o sea estoy preocupado porque los compañeros están muy susceptibles en estos días, no sé qué pasa hay que no tener tanto estrés, no sé por qué están tan estresados, presidente yo nunca dije que la mesa directiva le aclaro yo sé que usted es una persona muy juiciosa la mesa directiva está pendiente de todo, yo en ningún momento dije que la mesa directiva, muy claramente dije la administración municipal eso yo sé que usted una persona que le gusta hacer los debates, lucha para que los debates se lleven a cabo y de la mejor manera eso sí yo lo tengo claramente definido en esta corporación, lo que yo lo único que digo es que la administración no sé por qué no quiere que vengan los secretarios, si la administración está haciendo las cosas también por qué teme a que vengan los secretarios acá, lo hemos hecho los tres años que llevamos y los secretarios han venido muy rara vez cuando se ha presentado que se aplacen los debates porque los secretarios no pueden venir, pero sí también es claro que hasta este año es que está mandando los secretarios a vacaciones los delega a las otras entidades y no los deja venir aquí a la corporación del concejo municipal de Floridablanca, eso deja mucho que pensar también muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Gracias honorable concejal por la aclaración sino que yo también hago las aclaraciones para




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 22

siempre que haya los debates, queden las constancias y sí se está en un momento muy coyuntural en el municipio de Floridablanca, entonces usted bien decía que a veces algunos funcionarios andan muy tensos y a veces yo lo veo muy tenso también honorable concejal, no sé por qué lo veo a veces como muy tenso muy intranquilo, entonces lo invito a que vuelva a recuperar esa tranquilidad, esa calma y podamos seguir trabajando por Floridablanca tranquilamente en paz, tiene el uso de la palabra honorable concejal Milady Tovar”.


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente yo sí quedo aquí como bastante preocupada porque el debate de seguridad es un debate, todos son importantes pero para lo que está pasando en nuestro municipio, este debate es demasiado importante y si no estoy mal ya en la tercera vez que no lo cancelan pero dado esto yo sí quiero tomarme hoy la molestia de leer una respuesta, he estado preparándose debate si bien no era la citante del debate, pero sí quería participar muy activamente como siempre lo hago en todos los debates, revisando los informes y las solicitudes que yo he venido haciendo y los compromisos, y conclusiones del último debate de seguridad que se tuvo en esta corporación, exactamente el pasado 11 de Julio el presente año yo le solicité a la contraloría municipal con el radicado número cdp No. 2122 mediante el cual como dice aquí este radicado: “la honorable concejal Milady Tovar en sesión plenaria del día 30 de junio del 2022, solicitó realizar una auditoría sobre el contrato de mantenimiento de las cámaras de seguridad del municipio bajo la vigencia 2022”, en los cuales veo que en el informe que me envía la contraloría efectivamente le solicitó alguna información a la secretaría del interior, informe que dice la secretaría del interior que el día 7 de junio del 2022 se realizó la apertura de la licitación pública número FLOLP 005 - 2022 cuyo objeto es adquisición de bienes y servicios para el para el mantenimiento preventivo y correctivo del circuito cerrado de televisión, que forman parte de los sistemas de comunicación e infraestructura de la policía nacional y mantenimiento preventivo correctivo y ampliación de los frentes de seguridad ciudadana, para fortalecer las actividades preventivas y operativas de la ejecución de los recursos de los fondos de seguridad, el proceso de adjudicación mientras la resolución 149 del 21 de julio del 2022, se lo ganó Focus ingeniería por un valor de 3.856.332.915 para un plazo de 6 meses o hasta el 31 de diciembre del 2022 dice que el contrato ya fue celebrado pero no se ha dado inicio de su ejecución porque aún no se había acreditado la totalidad de los requisitos necesarios para suscribir el acta de inicio, aquí



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 22

empezamos a ver las diferentes irregularidades, uno ya está celebrado el contrato pero no hay acto de inicio porque no hay un total de lleno de requisitos, yo entiendo que cuando uno asigna un contrato es porque ya tiene el lleno de requisitos entonces aquí estoy encontrando aparentemente, utilicemos esa palabra las falencias que estamos llevando sobre este tema, pero lo que más me preocupa y para no alargar tanto mi intervención es lo con lo que cierra la contraloría en el informe dice: "por lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 403 del 20 del 2020, en su artículo 2 señala el control fiscal será ejercido en forma posterior y selectiva por los órganos de control fiscal excedente de control, durante el presente vigencia no realizará la auditoría del contrato en mención toda vez que aún no se ha dado inicio el mismo y no se tiene definitivo la fecha de terminación, hasta el 31 de diciembre de ese año", yo sí quiero recordarle a la controladora con todo respeto si bien se sabe muy bien el decreto 403 del 2020 y el artículo 2, creo que solo se sabe ese artículo de ese secreto también ella tiene que recordar que la contraloría puede hacer una vigilancia especial y esa vigilancia especial, se puede hacer durante el contrato porque si no acá en Floridablanca como lo dijo una vez aquí una señora la nieta de la controladora es la que va a tener que hacer las auditorías en esta administración, porque todos los contratos están amarrados a mucho tiempo, es más la mayoría de los contratos están amarrados a 20 años entonces hasta que no se ejecute el contrato la contraloría no debe hacer auditoría, esa sería la primera pregunta, la siguiente pregunta que quiero hacer entonces porque ya el señor presidente puso fecha para este debate para el 26 y quiero señora secretaria sin ser yo citante, pero sí quiero que le solicite a la secretaria del interior me avise en qué estado están las cámaras, en este informe que le envían a la contraloría dicen que existen total 307 cámaras, entrefijas y ptz todas son operadas desde la estación de policía de Floridablanca del sistema es funcional y aquellos puntos de cámara que se encuentran fuera de servicio serán intervenidos supuestamente en ese contrato, entonces yo quisiera que a la fecha del día de hoy, nos digan de esas 307 cámaras en qué estado se encuentran, porque es que ojo las alarmas que yo vengo prendiendo de este tema no es solo por un contrato de 3.856 millones recordemos que la administración anterior también habían hecho una inversión algo parecido o creo que un monto más, aparte de un recurso de más de 6.000 millones de pesos que se habían invertido en este circuito cerrado de televisión, claro que estos 6.000 millones no eran solo para Floridablanca sino para todo el área metropolitana, pero grata inversión también iba para Floridablanca, o sea, que estamos invirtiendo, invirtiendo, invirtiendo recursos públicos en el circuito cerrado de televisión y la seguridad del municipio está como está, recordemos que en ese entonces y en ese último debate yo ponía sobre la mesa de que si esos recursos no nos estaban ayudando para mejorar la seguridad del municipio teníamos que evaluar y eso fue las alarmas prendidas antes de que se celebrara este

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 22


contrato, pero no se celebró un contrato de casi 3.800 millones y el municipio si revisamos las estadísticas en tema de seguridad va peor, entonces sí creo que ese debate de control político para el 26 de este mes es importante, que estén los presidentes de junta y señora secretaria solicito que volvamos a decirle Asojuntas que nos pasen la información de la base de datos de los presidentes de junta y enviarle la invitación directamente a cada uno y que esos presidentes de junta y esos comités de frente de seguridad, hagan presencia este debate control político porque no podemos seguir permitiendo que esos recursos públicos se sigan, no utilicemos la palabra robar porque entonces acá empezamos a decir que estamos desinformando, pero sí estamos mal gastando un recurso público y no vemos realmente ayudar a las comunidades y a solucionar los problemas de fondo que tiene el municipio, entonces solicito señora secretaria que esta información hacerla llegar como cuestionario el debate de control político y espero que ojalá que para el 26 de julio estén presente los presidentes de juntas de acción comunal y los representantes de los comités de seguridad de ojalá de la mayoría de los barrios de Floridablanca porque es un deber de todos cuidar el recurso público, muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Señora secretaria tomar atenta nota de las solicitudes realizadas, en su orden tiene el uso de la palabra honorable concejal Jose Manuel Junior Sequeda”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Presidente yo creo que el alcalde Miguel Moreno se está burlando de los concejales de Floridablanca y usted está acolitando esta situación, no sé con qué intención se están aplazando todos los debates de control político pero estamos haciendo el ridículo como concejales de Floridablanca, me parece vergonzoso que un debate tan importante como es el debate de la seguridad en Floridablanca porque estamos vuelto nada en el tema de seguridad, aparte que estamos vuelto nada en el tema del municipio general, en todos los temas un debate se aplace por segunda vez, un día hace pocos días se aplazó el debate de la oficina de turismo que porque la secretaria estaba en Bogotá, yo por las redes sociales de la secretaria la vi en una competencia de carros en Tocancipá el día que se aplazó el debate, un día se aplazó el debate o la primera vez valga la redundancia del tema de seguridad Jaime Ordóñez, que porque Jaime Ordóñez no estaba y Jaime Ordóñez estaba en la oficina y ese día yo lo dije atendiendo a la comunidad, entonces esa frase que a la que yo hago



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 22


alusión siempre que el silencio nos hace cómplices, ser cómplice de estas anomalías y de esta burla que Miguel Moreno está teniendo con el concejo, hay que contárselo al pueblo de manera directa. Yo señor presidente a usted lo respeto lo estima mucho y lo admiro mucho por su trabajo social, pero usted está haciendo un títere de Miguel Moreno este año, es vergonzoso ver que los secretarios de despacho de Floridablanca se burlan del concejo municipal sabiendo que a ellos lo ponen a dedo acá o hay veces algunos de ellos compran el puesto, hay veces pagan una mensualidad para que los tengan acá a los 19 concejales que estamos acá nos costó mucho trabajo algunos más a otros menos para estar acá, para que este alcalde indolente, inoperante y basura porque Miguel Moreno es la basura más grande que tiene Floridablanca, se burle de este concejo municipal pero no me voy alargar más y quiero decirle señor presidente que me da pena y tristeza ver lo que está pasando en este concejo municipal y perdóneme que se lo diga, nos toca empezar a tomar acciones de las anomalías, de los malos manejos, de las irregularidades que se están presentando en este concejo municipal, viejo dicho que decía "yo no quería, pero me tocó" uno debe de tener palabra en la vida, pero al parecer usted está siendo cómplice de Miguel Moreno para que no nos enteremos de la situación actual del municipio, a mí como no me tiembla decirle nada absolutamente a nadie porque yo no hablo mentiras, no digo mentiras aquí se lo dije a la contralora de frente, le dije míreme a los ojos de señora contralora, le dije compañera Milady y le dije usted la culpable de todo lo que está pasando en Floridablanca porque si la función de ella hacerle control al alcalde municipal y no lo hace pues en la cómplice de todos los desfalcos que están haciendo en el municipio, pero alargar esta problemática, le adelanto mañana no hay debate tampoco de tránsito qué vergüenza lo que está pasando con este concejo municipal, ahorita entraba y me demoré en entrar yo llegué temprano llegar a 7 de la mañana pero estaba hablando con la gente y con unos concejales y yo les daba la mano y lo felicitaba y les decía que desafortunadamente tenemos el peor alcalde de la historia Floridablanca se llama Miguel Moreno, qué es el alcalde que va a salir más rico porque es el que más ha robado o al parecer es el que más ha robado, porque no puedo dar fe de eso pero es lo que se presume y lo que se ve, pero también le digo que este es el peor concejo de la historia de Floridablanca, yo hago parte de esta institución también de esta corporación porque aquí a nosotros permitimos que Miguel Moreno y que todos los secretarios de despachos se burlaran de nosotros desde empezando este periodo, pero no se había vivido lo que se está viviendo este último año, entonces con tristeza y con vergüenza termino mi intervención y me retiro esta plenaria, muchas gracias".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa:
"Honorable concejal le quiero aclarar que yo acá no estoy para juego, ni irrespetos y que en



ningún momento me presto para nada y que yo de las actuaciones que hacen los secretarios de despacho, entes descentralizados es responsabilidad de cada uno, acá yo no mando aplazar ningún debate por eso se lee un orden del día y si usted considera cuando aplacen un debate o no venga cualquier secretario, presente la proposición de que se haga el debate sin que esté el secretario pero acá las proposiciones las presentan los honorables concejales para los aplazamientos en base a las cartas, permiso o solicitudes que llegan, entonces yo también quiero dejarle acá claro que yo no me presto para nada, no soy amigo de ningún secretario ni me la paso tomando tinto ni pidiéndole favores a ningún secretario, ni a ningún director de ente descentralizado para que acá se esté dando a entender que yo me presto para algo, a mí no me interesa porque eso y de los pocos concejales y lo digo así claro que me estoy en los debates de inicio a fin se demoren cuatro, cinco o seis horas y señora secretaria vuelvo y le digo en el día de mañana o en próxima sesión, entrega un informe general de a qué debate le entregaron cuestionarios con qué tiempo lo entregaron y con qué tiempo las citaciones, yo le agradezco y en el tema de seguridad señora secretaria si le toca reagendarlo un sábado, como los honorables concejales tienen la disposición, tiene el tiempo porque ya el honorable concejal había solicitado el tema de una condecoración el 26 o si lo tiene que agendar el día 21 así estén en vacancia el día que sea, lo reagenda porque yo no tengo ningún problema a mí sí me toca estar en un debate un día sábado lo estoy, entonces acá se inspiran, habla mucho dejan muchas constancias, pero yo acá le pongo el pecho y la brisa de inicio a fin en las sesiones, yo acá no salgo corriendo no me voy no tengo compromisos con nadie, mi credencial gracias a Dios se la debo es a Dios y a la comunidad de Floridablanca, yo gracias a Dios acá no fui puesto por ningún político, por ningún grupo empresarial, por ningún grupo político, fui puesto por Dios y fui puesto por la comunidad de Floridablanca y a ella es que me debo y yo las actuaciones, las decisiones lo que vote acá en el concejo lo hago bajo mi responsabilidad y miraré cómo lo hago porque la credencial gracias a Dios es mía y no es de nadie más, ni depende sino de Dios y hago esta aclaración señora secretaria porque a la fecha dejo acá la constancia yo como presidente o como junta directiva, no he solicitado el aplazamiento de ningún debate ni nunca lo haré, acá los aplazamientos los han solicitado los mismos honorables concejales a través de proposiciones y la plenaria ha votado claramente que se aplace justificado en los oficios, permisos, licencias o lo que sea o porque entidades como bien es claro la UIS, no vienen entonces a quién le van a hacer debate como Metrolínea solicitó aplazamiento y así sucesivamente, entonces acá es fácil y decir que la administración que una cosa que otra cosa, pero acá han sido también las entidades descentralizadas empezando por la UIS, empezando por la CDMB, empezando por Metrolínea y las demás entidades que tampoco vienen acá los debates y el reglamentos internos es claro si algún concejal considera que la



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.102</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 21 de 22</p>

actuación o algo está mal de esta mesa directiva o este presidente, pues el reglamento está para que lo apliquen pero ya está bueno de estar dejando tantas constancias y de estar siempre diciendo que el presidente, que la mesa directiva acá todos son servidores públicos y todos tienen sus funciones específicas y todo responden ante los entes de control y como lo dije un día acá no es las plenarias para rendir el informe de qué concejal es bueno o qué concejal es malo, anualmente se presenta un informe de gestión el cual está en la página del concejo para que la comunidad y los diferentes sectores poblacionales del municipio de Floridablanca vea que hace cada concejal, entonces señora secretaria yo sí le agradezco que mire la reprogramación, a mí no me interesa en términos personal si me toca venir un sábado porque nosotros sesionamos de corrido, si se tiene que hacer el debate, si no hay espacio toca buscarlo el día que sea, así tenga licencia la administración en temas de que no trabaje, no venga pero ya es un deber porque acá quieren reprogramar todo pues se reprograma y se hace, y otra aclaración que les hago honorables concejales los debates de control político ahí dice quién lo cita, para eso el reglamento interno dice que hay un citantes, si algún concejal no le parece bien que estén citando a determinado secretario, pues eso no es culpa ni de la mesa directiva ni el presidente para eso hay unos citantes y esos citantes son los que se encargan de pasar el cuestionario con anticipación para que se hagan las citaciones, no es el presidente, ni es la mesa directiva, ni él la secretaria general son los citantes dejando todas estas aclaraciones porque bien lo manifestaba y lo decía un concejal acá uno llega tranquilo, en paz, en tranquilidad pero no me voy a dejar sacar de casillas porque contra la decencia nadie pelea y a mí lo que me ha caracterizado es la decencia, la honestidad la responsabilidad en mi trabajo por Floridablanca, entonces señora secretaria le agradezco que coloque los funcionarios que toque, las contratistas apoyos que toque y reorganizan y miran todos esos temas de debate, me llaman los secretarios con anticipación les dice para cuándo están citados y que si alguna cosa o algo el debate se hace así toque un sábado o domingo, así los quieren los honorables concejales con mucho gusto yo acato lo que dicen, lo que hacen y nosotros sesionamos de correo de domingo a domingo, entonces no tengo ningún problema, ni ningún inconveniente entonces señora secretaria haga los trámites necesarios, lo que toque hacer para la reprogramaciones y los temas específicos con la debida anticipación, ya sabiendo de lo que ha pasado y sucedido con estos temas”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a La Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6497550 Fax: 607 6497550 Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co





DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

**ACTAS PLENARIA
No.102**

Gestión Documental

Código: 110-01-05

Página **22** de **22**

La Secretaria General (E) informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:20 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 13 de Julio del 2023 a las 8:00 A.M.

NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA
Presidente

LUZ NELLY BAÉZ
Secretaria General (E)

Elaboró: Jaime Rueda
Revisó: Saily Villarreal